



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE SIERO

ANUNCIO. Creación de fichero.

Anuncio

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 22 de febrero de 2017, dictada al amparo de la disposición adicional primera de la ordenanza por la que se aprueba la creación y supresión de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Siero, se aprobó el fichero de datos de carácter personal denominado "Jugadores de entidades usuarias de instalaciones deportivas municipales".

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de que los interesados puedan, durante el plazo de 15 días hábiles, examinar el expediente en la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas y presentar todas aquellas reclamaciones, alegaciones y sugerencias que tuvieran conveniente, pudiendo asimismo consultarse el texto en el Tablón de Edictos Digital.

En La Pola Siero, a 27 de febrero de 2017.—El Alcalde.—Cód. 2017-02253.

Anexo

FICHERO DE DATOS "JUGADORES DE ENTIDADES USUARIAS DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES"

1.—Finalidad y uso del fichero:

La finalidad del fichero es obtener los porcentajes de afiliación al Patronato Deportivo Municipal por parte de los jugadores de los clubes usuarios de las instalaciones municipales con el fin de aplicar a favor de estos las bonificaciones en la cuota previstas en la correspondiente ordenanza fiscal o, en su caso, implantar cánones por la cesión de los equipamientos.

2.—Personas o colectivos sobre los que se recaban datos de carácter personal:

Jugadores pertenecientes a los clubes usuarios de las instalaciones municipales que facilitan sus datos personales junto con los de sus progenitores o representantes legales; datos personales de los representantes de las entidades implicadas.

3.—Procedimiento de recogida de datos de carácter personal:

Los datos se recabarán de los propios interesados o sus representantes legales.

4.—Estructura básica del fichero y descripción de los tipos de datos de carácter personal incluidos en éste:

- Datos de carácter identificativo: NIF/DNI, nombre y apellidos y firma manuscrita.
- Otros tipos de datos: Pertenencia, representante, asociado o miembro de la entidad implicada.

5.—Cesiones de datos de carácter personal:

Órganos judiciales; otros órganos de la Administración del Estado; otros órganos de la administración local; fuerzas y cuerpos de seguridad; entidades aseguradoras; otras entidades financieras; interesados legítimos.

6.—Órgano responsable del fichero:

Presidencia del Patronato Deportivo Municipal.

7.—Servicios o Unidades ante las que se pueden ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición:

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos de carácter personal se podrán ejercer ante el Patronato Deportivo Municipal de Siero, c/ Párroco Fernández Pedrera, s/n, 33510-Pola de Siero.

8.—Medidas de seguridad:

Nivel bajo.